



# Gabinete Técnico de Auditoría y Consultoría, s.a.

Travessera de Gràcia, 56, 1º. 1ª.  
Tel. 933199622 – Fax 933101739  
08006 Barcelona

Julián Hernández, 8, 1º. A  
Tel. 913882180 – Fax 917599612  
28043 Madrid

Barcelona, 3, 2º. 1ª.  
Tel. 972201959 – Fax 972220920  
17001 Girona

Barcelona, 6 de marzo de 2019

Sra. Doña Ada Colau Ballano  
Presidenta  
**FUNDACIÓN BARCELONA MOBILE WORLD CAPITAL FOUNDATION**  
c/ Roc Boronat, 117  
08018 – BARCELONA

A la atención del Patronato de la FUNDACIÓN BARCELONA MOBILE WORLD CAPITAL FOUNDATION

Estamos llevando a cabo la auditoría de las cuentas anuales de la **FUNDACIÓN BARCELONA MOBILE WORLD CAPITAL FOUNDATION**, correspondientes al ejercicio 2018, las cuales están pendientes de formulación por el Patronato de la Fundación. El último borrador de dichas cuentas presenta las cifras siguientes:

Resultado:	130.410,58 euros
Patrimonio neto:	8.493.777,01 euros
Total activo:	11.328.343,77 euros

Nuestro trabajo se halla prácticamente finalizado, quedando pendientes principalmente los procedimientos de auditoría siguientes:

- Actualización de la revisión y lectura de las actas de los órganos de Dirección.
- Revisión de los hechos posteriores al cierre del ejercicio y hasta la fecha de emisión del informe.
- Obtención de la carta de manifestaciones de la Dirección.
- Obtención de las cuentas anuales formuladas por el Patronato de la Fundación.

Como saben ustedes, nuestra opinión de auditoría será la contenida en el informe de auditoría que emitiremos una vez ultimados los aspectos anteriores.

De conformidad con su solicitud, les informamos de que, si entre la fecha de esta carta y la fecha de emisión del informe de auditoría no tiene lugar ningún hecho que pueda afectar a las mencionadas cuentas anuales o que sea necesario revelar en el informe de auditoría, y una vez concluidos de forma satisfactoria los procedimientos de auditoría pendientes antes mencionados, nuestro informe se redactará en los términos siguientes:



**“INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

Al Patronato de la Fundación Barcelona Mobile World Capital Foundation, por encargo del Ayuntamiento de Barcelona,

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas, de la Fundación Barcelona Mobile World Capital Foundation, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

Esta auditoría ha sido realizada dentro del marco que prevé el artículo 58.e de la Ley 1/2006, de 13 de marzo, que regula el régimen especial del municipio de Barcelona, y todo aquello que dispone el contrato formalizado que tiene por objeto la prestación de los servicios de auditoría de las cuentas anuales del Ayuntamiento de Barcelona y de su Grupo económico municipal. En consecuencia, no se trata de un trabajo de auditoría de cuentas en los términos previstos por la Ley de Auditoría 22/2015.

El Patronato es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Fundación de acuerdo al marco normativo de información financiera que se detalla en la nota 2.1 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de dichas cuentas esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere este informe han sido formuladas por el Patronato de la Fundación en fecha 5 de abril de 2019.

*Objetivo y alcance del trabajo: responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Estas normas exigen que planifiquemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar estas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de cuentas anuales, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría con salvedades.

*Fundamento de la opinión con salvedades*

Tal y como se menciona en la nota 11 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, Barcelona Mobile Ventures, S.L. es una sociedad participada íntegramente por la Fundación Barcelona Mobile World Capital Foundation. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018 de dicha sociedad, estando motivada nuestra opinión con salvedades por:



- No hemos dispuesto de las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2018 de SBC Barcelona IOT 2014, S.L. (sociedad participada por Barcelona Mobile Ventures, S.L.), ni tampoco nos ha sido posible verificar por ningún otro procedimiento alternativo la correcta valoración de dicha participación que, a 31 de diciembre de 2018, muestra un valor neto contable de 431.832,78 euros.

*Opinión*

Según nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo “*Fundamento de la opinión con salvedades*”, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación Barcelona Mobile World Capital Foundation a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual finalizado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.”

Esta comunicación se emite para el conocimiento y uso exclusivo de los patronos de **FUNDACIÓN BARCELONA MOBILE WORLD CAPITAL FOUNDATION** y, en consecuencia, no debe ser utilizada para ningún otro fin.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que puedan necesitar.

Atentamente,

GABINETE TÉCNICO  
DE AUDITORÍA Y CONSULTORÍA, S.A.

Jorge Vila López